

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
 No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21
 No se devuelven los originales

En el Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió el miércoles último para celebrar su sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martín Benito, y con asistencia de los concejales señores Mata, Baz, Carnero, Cárdenas, Perez Mirat, Martín, Gutierrez Amigo, Diez del Valle, y Astudillo.

Antes de comenzar la lectura del acta anterior, se presentó el Sr. Gobernador, á quien fué cedido galantemente el sillón presidencial. Dirigió con entrecortada voz, y al parecer muy impresionado, la palabra á la Corporación, disculpando que hasta aquel momento no hubiera tenido esta atención, y dijo quedaba en Salamanca muchas afecciones, terminando por ofrecerse, despidiéndose para Huesca.

El Presidente, Sr. Martín Benito, sin afectación, y como él sabe hacerlo en tales casos, contestó diciendo únicamente, que en nombre de la Corporación le agradecía la visita; después de lo cual, el ex-gobernador de Salamanca, se retiró del salón, y la Corporación empezó sus ordinarias tareas.

Luego de la lectura y aprobación del acta, se presentó la cuenta de los festejos celebrados en la feria de Setiembre último, la cual asciende á un total de 5.995 pesetas y 90 céntimos.

A petición del Sr. Astudillo, quedó para su debido examen, pendiente de aprobación.

Se leyó por el Secretario el acta de remate para las obras intentadas en el cuartel de Trilingüe, con objeto de habilitarlo para alojar en él un Regimiento de caballería, cuyas obras han sido adjudicadas á D. Luciano Palomero en la cantidad de 27.925 pesetas.

El Sr. Presidente pidió se escuchara la lectura de una carta relacionada íntimamente con este asunto y recibida del Sr. Capitán general del distrito por conducto del Gobernador militar.

Verificada la lectura, resulta de ella que aquella primera autoridad propone al Ayuntamiento varias modificaciones del plano aprobado y que ha servido para la subasta antedicha, entre ellas la de que se dé más amplitud á las caballerizas, tomando más terreno que el que ahora tiene el edificio, la construcción de otra escalera, y otras reformas en las letrinas con arreglo á diferente sistema.

Manifestó el Sr. Presidente, que en informe pedido al Arquitecto, éste no veía inconveniente en que se practicaran todas las modificaciones propuestas, excepto la de ampliación del perímetro destinado ya, tanto por los muchos gastos que ocasionaría, cuanto por la dificultad legal de adquirir gratuitamente el terreno comunal necesario.

Propuso en su virtud el Sr. Velasco, que se tendiera á las reformas posibles, manifestando en comunicación al Sr. Capitán general la imposibilidad de acceder á la otra variante, y que mientras se convenía lo que hubiera de hacerse, quedara en suspenso la aprobación del remate.

El Sr. Cárdenas, conforme, dijo sería más eficaz el envío de una comisión á Valladolid para allanar el asunto.

El Sr. Mata, apoya la suspensión y dice: que el plano utilizado para la subasta es el comprensivo de las condiciones indicadas por la Capitanía general, que existe ya definitivo acuerdo sobre el mismo y no proceden por lo tanto las reformas. Termina, pues, proponiendo que por oficio ó por medio de una comisión se hagan notar á dicha autoridad estas razones.

En sentido análogo se expresaron los señores Baz, Carnero y otros; acordándose, por último, que se manifieste cuanto en el particular ocurre, las dificultades que se oponen y la decisión de no llevar á efecto lo propuesto al Capitán general, suspendiendo hasta que conteste la aprobación del remate.

El Arquitecto participa estar verificada la apertura de zanjas para la subida de aguas desde los depósitos hasta la calle de la Raqueta; la Comisión propone que se pongan en obra otros 480 metros de zanjas, lo cual fué acordado, pasando á la Comisión la indicación de aquel funcionario para que se adquieran todos.

La Comisión de obras y el Arquitecto informan, respecto de la comunicación del Sr. Director de la Escuela Normal interesando varias reparaciones en aquel edificio, que se acometan por administración por no prestarse á determinación la índole de aquellas.

A propuesta del Arquitecto, se acordó anunciar la subasta para el derribo de tres casas en la calle de las Airosas, y dos en la de San Gregorio, por el término de 10 días.

El mismo funcionario presentó el proyecto de construcción del Matadero acompañado del presupuesto, y pliegos de condiciones, que han de servir para la subasta.

Se indicó anunciar ésta inmediatamente declarando urgente la obra, pero fué observado por algún Concejál que era preciso anunciarla por término de un mes en la *Gaceta*, acordándose por lo tanto que el anuncio se envíe para que pueda subastarse en el más breve plazo.

Pasó al Arquitecto para su estudio el proyecto de construir casetas ó garitas en los portillos donde no existen para que puedan guardarse los dependientes de consumo en las noches de invierno.

Propuso después el Sr. Velasco que se vendieran los efectos recogidos en la época cólera por suscripción, con objeto de remediar la clase obrera con el producto.

Se opuso el Sr. Mata, diciendo entre otras cosas, que no había medio más condacente ni más digno de atender á citada clase que proporcionándola trabajo, como se estaba haciendo y de lo que daba pruebas evidentes un trabajo del periódico *EL FOMENTO* de esta localidad; indicó la idea de fundar un Asilo, que fué recogida con muestras de aprobación; hizo después varias digresiones el señor Baz sobre la conveniencia de un hospital de epidemias, y después de otros asuntos menos importantes, terminó la sesión.

El siguiente artículo, cuya reproducción se nos interesa, lo tomamos del *Boletín de La Equitativa*:

«EL EDIFICIO DE LA EQUITATIVA EN NEW-YORK

New-York es una de las ciudades que posee más sólidos y ricos edificios modernos. Su situación geográfica y el desarrollo de sus industrias la han hecho llave y centro á la vez de todo el comercio americano. En ella tienen su residencia los principales Bancos de crédito y las Compañías más poderosas de ferro-carriles; las industrias metalúrgicas y las Sociedades navieras; las casas de Banca de mayor poder financiero, y las Compañías de seguros de vida, de incendios y marítimas de mayor cartera.

El edificio recientemente reformado y ampliado de *La Equitativa*, supera en grandiosidad y gusto arquitectónico á todos los levantados por todas y cada una de aquellas Empresas. No hay en New-York nada que le iguale ni se parezca siquiera en esplendidez y riqueza. Solamente los reyes de las más poderosas naciones—dice á este proposito una Revista técnica—podrán permitirse el lujo de poseer un palacio semejante, con la diferencia de que mientras los palacios de los reyes son improductivos, el de *La Equitativa* le produce pingües rendimientos. En él se han englobado las casas número 108, 110, 112, 114, 116, 120, 122 y 124 de la calle de Broadway, que como es sabido, mide una longitud de más de 13 kilómetros, y está poblada por las principales casas del comercio y de la Banca. En dicha calle la fachada del edificio de *La Equitativa* tiene una extensión de 167 1/2 piés ingleses, con un fondo de 308 piés; ocupa toda la manzana hasta la calle de Nassau.

Las fachadas son de granito gris y blanco, y sus columnas que tanto han llamado la atención de los newyorquinos y la están llamando de los extranjeros que visitan la ciudad, pertenecen al orden dórico.

Además de la entrada principal por la calle de Broadway tiene otras tres en las calles del Pine, Cedar y Nassau; todas comunican por medio de corredores centrales con el patio, que es una de las partes del edificio que reúne las mayores bellezas y forman la célebre arcada que ha descrito casi toda la prensa de España y de todos los países.

La entrada principal de Broadway ha causado asombro general por su riqueza. Las paredes y columnas son todas de mármol pulimentado; los pisos de baldosín artísticamente dibujados; las puertas y marcos de roble; y el cielo formado por una bóveda de cristales artísticamente pintados.

A los pisos superiores se llega por medio de un juego de ascensores dotados de los adelantos más recientes. El agua necesaria para este servicio se facilita por medio de tres bombas poderosas que pueden suministrar unos 40 millones de litros cada veinticuatro horas, ó sea próximamente la necesaria para abastecer una población de 100.000 habitantes.

Todo el interior del edificio está alumbrado

con luz eléctrica. Actualmente hay unas 5.000 luces. Las lámparas son del sistema incandescente, contruidas especialmente para *La Equitativa*. La máquina de vapor que produce la electricidad tiene una fuerza de 1.500 caballos. Los alambres conductores miden una longitud de diez leguas próximamente.

Con la construcción de este edificio, *La Equitativa* ha conseguido dos fines importantes: el primero establecerse rica y decorosamente cual corresponde á la primera Sociedad de seguros de vida de todo el mundo; y la segunda, colocar provechosamente sus capitales, haciéndoles producir una renta de importancia. La lista de las Sociedades y Compañías que á continuación publicamos y que habitan la parte del edificio no ocupado por *La Equitativa* demuestra de qué modo ha conseguido el segundo extremo, de gran importancia para los asegurados.

- 1 The Mercantile Tras Company.
- 2 Los Sres. Weed y Kennedy. Aseguradores y corredores.
- 3 La Compañía de Seguros titulada, «The Liberty Insurance Company.»
- 4 The Saint Nicholas. Bank of New-York.
- 5 La Compañía de Seguros de calderas de vapor, The American Stean, Boiler Insurance Company.
- 6 The Provident Savings Life Society of New-York. Sociedad de Seguros y Ahorros.
- 7 The Lawyer's Title Insurance Company of New-York. Sociedad de Seguros para los Abogados y la Curia.
- 8 Los Sres. Hsadley, Lauterbach y Johnson, Abogados.
- 9 Los Sres. Holt y Blutv, Abogados.
- 10 New-York. Pintingand Advertising Company Limited Sociedad de Publicidad y Anuncios.
- 11 The La Noria Mining Company. Sociedad minera.
- 12 Mr. M. J. Drummond. Fabricante de tubería de hierro para gas y agua.
- 13 Sres. Ducan, Curtis y Page. Abogados.
- 14 Mr. William Bracken. Abogado.
- 15 Mr. W. E. Tillinghast. Banquero y corredor.
- 16 Sres. Maclay, Davies y Walkaer. Corredores de fincas inmuebles.
- 17 Sres. Meclay y Daries. Ingenieros civiles.
- 18 The Excelsior Elevator Guar and Hatch Cover Company. Fabricantes de defensas de seguridad para los ascensores.
- 19 Los Sres. Thornall, Squires y Constant. Abogados.
- 20 Los Sres. Rockwell y Pearson. Abogados.
- 21 The Secor Self-Leveling Berth Company. Autores y frabricantes de camas de suspensión automática para los camarotes de los buques.
- 22 Mr. E. H. Sewell. Auditor y revisor de cuentas de comercio, banca, etc.

Debemos advertir que esta lista de *inquilinos* del nuevo edificio de *La Equitativa* no es completa. Solamente hemos incluido en ella los más conocidos. Bastan, sin embargo, para dar idea de los productos ó rentas que nuestra Sociedad obtiene de tan magnífica finca.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Noviembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Es cierto

Si el país estuviera próspero, si nuestra Hacienda fuera, su estado bueno y si nuestro ejército recibiese los elementos que los de Francia y Alemania tienen, quizás alzaríamos la voz y haríamos comprender á la soberbia, Albion, que mal puede pedir la neutraliza-

ción de Tanger sin que la Europa pida al mismo tiempo la neutralización de Gibraltar, según piden la *Gaceta de Moscov* y *Le Temps* de Paris.

Desgraciadamente nuestra situación impide que seamos altaneros, pero no por eso España desaprovechará las circunstancias para extender más su influencia en Marruecos, que legitimamente nos pertenece.

El Duque de Sevilla

Se extrañan en Paris de que el gobierno español no haya concedido des de luego el indulto del Duque de Sevilla, despues de sus declaraciones francas hechas á las Sres. Martos y Albareda.

Mal podia el gobierno conceder el indulto al duque de Sevilla, cuando, faltando á su palabra, se escapó de las Baleares.

Por fin

Ayer se representó la opereta «Cármén» en el Teatro de la Zarzuela, si bien el Sr. Navarro Rodrigo en vista de su conferencia con el Sr. Moret y á instancias del embajador de Francia, ordenó que el Sr. Gobernador interviniera la taquilla para responder en su día á las reclamaciones de la Casa editorial.

De Cuba

Sigue hablándose de los asuntos de Cuba diciéndose si el Sr. Arellano había presentado la dimisión y que el gobierno piensa dejar cesantes á muchos empleados de Hacienda en la Habana.

Triunfo de un conservador

Por falta de disciplina, ayer, sacaron triunfante los conservadores la candidatura del Sr. Moral para la vice-presidencia de la Comisión provincial de la Diputación de Madrid.

Últimas noticias

El consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., no ha tenido importancia política.

En él firmó S. M. los Decretos ascendiendo á brigadieres á los coroneles señores Melguiz, y Henestroza.

Tambien fué aprobada una trasferencia de crédito.

Despues se reunieron los ministros en consejillo para ocuparse de los asuntos de Ultramar, guardando reserva sobre este particular.

Los telegramas que se reciben respecto á la salud del Emperador Guillermo continuan siendo contradictorios.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta tarde un telegrama, desmintiendo las noticias publicadas por la prensa referente á los sucesos de Ponce.

Otro telegrama de Manila tambien da detalles de lo ocurrido en Ponape, pero el señor ministro guarda reserva hasta su publicación, que lo hará dentro de dos ó tres dias.

En Paris parece ser que se ha conjurado la crisis inevitable que se creia; la sesión de esta tarde en la Cámara continua (segun los últimos telegramas) en la mayor tranquilidad.

Es inexacto que la reina haya firmado el decreto convocando á cortes, á pesar de decirse lo contrario.

Las carreras de caballos que se habian de verificar hoy, han sido suspendidas por el mal tiempo.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Vista señalada para mañana.—Causa procedente del Juzgado de Ledesma é instruida contra Leoncio Rico y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Berrueta.—Procurador, Sr. Rodriguez.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Diputación Provincial

A las doce de la mañana del día de ayer, se reunió en sesión ordinaria la Diputación provincial, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Guierrez Gamero.

Antes de declarar abiertas las sesiones correspondientes al segundo periodo senestral, el Gobernador electo de la provincia de Huesca, se despidió de la Corporación, á la cual, dijo, era deudor de gratitud por las cordiales relaciones que había sostenido con todos los individuos que la componen.

El Presidente de la Diputación contestó al discurso pronunciado por el Sr. Gamero, manifestando que la Corporación agradecía los ofrecimientos que acababa de hacer en el acto el que hasta el presente había venido desempeñando el mando superior de la provincia.

El Sr. Gamero abandonó acto seguido el salón de sesiones.

Ya ocupando la presidencia el Sr. Torroja, se procedió á hacer la distribución de asuntos entre las respectivas comisiones, dándose lectura á seguida, de la Memoria que, con arreglo á lo preceptuado en la ley, había presentado la Comisión Provincial.

El Sr. Cambon presenta la dimisión del cargo de Vice-presidente de la Diputación, por ser incompatible con el de vocal de la Comisión que le corresponde desempeñar.

El interesado ruega á la Corporación que le admita la renuncia en el acto.

Despues de una ligera discusión, se acuerda, por ocho votos contra cinco, aceptar en el acto la dimisión presentada por el Sr. Cambon.

Se suspende la sesión por diez minutos para proceder á la elección de Vice-presidente de la Comisión provincial.

El Sr. Cambon, que obtuvo doce votos, es proclamado Vice-presidente de la Comisión permanente.

Hubo una papeleta en blanco. Se acordó que fueran veinte las sesiones que celebrará la Diputación en este segundo periodo, y que estas tuvieran lugar á las cinco de la tarde.

El Sr. Calvo expone que debe de procederse al nombramiento de Vice-presidente de la Diputación á fin de que esta quede debidamente constituida.

El Sr. Torroja manifiesta, que, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y el natural cansancio de los señores diputados, seria conveniente dejar este nombramiento para otra sesión.

El Sr. Taravilla aduce algunas razones en este mismo sentido.

El Sr. Calvo insiste en que debe de hacerse la elección de Vice-presidente.

Asi se acuerda en votación nominal, por siete votos contra seis.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada que fué para proceder al nombramiento de Vice-presidente de la Diputación, el señor Fernandez Vicente rogó á la presidencia que se contaran los diputados presentes, y como quiera que no hubiera más que diez, número insuficiente para tomar acuerdo, excitó al Sr. Presidente á que manifestara si se habian marchado con su autorización los diputados que acababan de ausentarse.

El Sr. Torroja dijo, que no era el Presidente, sino la Diputación, la llamada á otorgar esta clase de permisos, por cuya razón lamentaba doblemente que no hubiera sido todo lo correcta la pregunta que el Sr. Fernandez acababa de dirigir á la presidencia.

Se levantó la sesión.

Serian próximamente las nueve de la noche del día 31 de Octubre último, cuando á consecuencia de habersele disparado casualmente á Félix Andrés Payán, vecino de Garcibuey (Sequeiros) una pistola de dos caños que llevaba consigo,

fué herido de gravedad su hermano Antonio, que con el primero se hallaba á citada hora en el pueblo de Arroyomuerto.

Los facultativos que visitaron al lesionado des-
esperaban de su salvación, teniendo en cuenta
que el proyectil lo tenía depositado en la región
occipital, en su parte lateral derecha.

El Juzgado de Instrucción del partido se per-
sonó en el lugar del suceso, habiendo sido puesto
á su disposición el Félix Andrés Payán, juntamente
con el arma que fué causa de esta desgracia.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Zacarias y Santa Isabel,
padres de San Juan Bautista, y el Tránsito de los
Santos mártires, Félix, presbítero y Eusebio monje.

CULTOS DE MAÑANA.—San Boal. Continúa la nove-
na de ánimas.

Observatorio metereológico del Instituto
provincial.

Observaciones del día 4 de Noviembre á las nueve
de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	757,64
Máxima al sol en grados.	14,00
Id. á la sombra, id.	14,00
Mínima á id.	4,06
Termómetro seco, id.	8,00
Idem húmedo, id.	6,02
Agua evaporada en milímetros.	0,20
Idem llovida.	9'60

Viento N. O.—2—Nuboso cúmul.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol:
sale, 6'34; pónese, 4'53 —Luna: sale, 8'28 de la
noche; pónese, 10'29 de la mañana.

A un artículo nuestro acerca de política interna-
cional, contesta *El Teléfono* con otro de crítica li-
teraria.

Nosotros no podemos seguir al colega por ese
camino; porque, cuando la discusión se desnaturaliza
y se apura á tal extremo la crítica, corre, quien lo
hace, el peligro de que el público le confunda con
cualquier Aristarco de menor cuantía.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de
lo Criminal de Montilla, nuestro distinguido paisano
D. Manuel Gil Maestre.

El afortunado Café de Oporto, donde, como nues-
tros lectores saben, está actuando una compañía de
fantoques, continúa viéndose sumamente concurrido

El programa que se ejecutará esta noche es el
siguiente:

- 1.º Un médico torero.
- 2.º Las desazones de un yerno.
- 3.º Tontos y locos.
- 4.º Antolin y Satanás.
- 5.º Un mozo *cruo* (nueva.)

Anoche nos extrañó no ver entre las personas que
despidieron al Gobernador al ingenioso *quisicosero*
de *El Adelanto*, cuyos trabajos son dignos del ma-
yor elogio.

Véase la muestra de uno que publicó hace algun
tiempo:

«Me dijo ayer don Senén
(hombre que nunca hizo bien)
—¿Queréis algo para Huesca?
—Si vá por Burgos, que el tren
se despeñe por Bribiesca.»

Como ayer anunciamos, anoche llegó á esta capi-
tal la compañía lírico-dramática que dirigen los re-
putados primeros actores, D. Carlos Calvacho y don
Emilio Ruiz.

Este último ha salido esta noche con dirección á
Madrid, á fin de contratar una primera tiple y algu-
nas otras partes que son necesarias para completar

el cuadro de compañía de zarzuela, pues en el ánimo
de la empresa está poner en escena las zarzuelitas que
más han llamado la atención en los teatros de la cór-
te y que aun no han sido estrenadas en los de esta
capital.

Nos alegramos infinito que la empresa, compren-
diendo sus intereses, dé preferencia á las obras líricas
en un acto, pues sin temor de equivocarnos, podemos
asegurar, que de este modo contará las funciones por
lentos.

Apenas estén contratadas las partes á que más
arriba nos referimos, se publicará la lista de la com-
pañía y el repertorio de las obras con que esta cuenta.

De *El Adelanto*, hablando de la elección de car-
gos de la Diputación:

«Si se deja pasar sin correctivo lo que hoy ha ocu-
rrido en la Diputación, no se espere, no, que en las vo-
taciones que tengan lugar en lo sucesivo prevalezca
otra cosa que no sea el amaño, la astucia, la mala fé,
en una palabra.»

¿Quién escribirá esas cosas en nuestro colega?
Eso si que no es ni conservador, ni fusionista, ni
republicano, y perdone *El Adelanto*.

Hoy ha llegado á esta capital el diputado provin-
cial Sr. Pando, tío del ilustre General del mismo ape-
llido.

Esta mañana riñeron en el cuartel de Trilingüe
dos mujeres de las que acuden todos los días á bus-
car el sobrante del rancho que se dá á los soldados,
resultando Brigida Velazquez, con una ligera lesión
en el párpado de un ojo, que le ocasionó su *enemiga*
Isabel Dominguez.

En la sesión que celebró ayer la Junta de patro-
nos de la Caja Crespo-Rascon, se acordó el nombra-
miento de portero del establecimiento benéfico, á fa-
vor de Francisco Peralta, que desempeñaba actual-
mente análogo cargo en el Gobierno civil.

De *El Adelanto*:
«¿Pero hay comité fusionista en Salamanca?
Suplicamos á EL FOMENTO que nos saque de la
duda en que estamos.

Por lo que se deduce de un suelto que publica en
su número de ayer, no solamente parece que existe,
sino que habla y le oye el colega.

Nosotros creíamos que ya no funcionaba el comi-
té ha tiempo formado, y que se había disuelto, de he-
cho, ya que no derecho.

Publique EL FOMENTO los nombres de las perso-
nas que lo componen.

Será cosa de ver un comité político, que está en
desacuerdo con los Diputados y Senadores del par-
tido.»

O Diputados y Senadores que están en desacuer-
do con el partido y de acuerdo con nuestro colega.

La Diputación provincial ha elegido Vice-presi-
dente de la Comisión permanente, al Sr. D. León
Cambon y Holgado, á quien felicitamos sinceramente
por haber recibido en votación unánime esta prueba
de consideración por sus méritos y servicios en el de-
sempeño del cargo de Diputado provincial.

Unido á nosotros el Sr. Cambon por vinculos de
estrecha amistad ó identidad de aspiraciones, en quan-
to se relaciona con los asuntos públicos, no podemos,
por temor de aparecer apasionados, enumerar las
circunstancias que concurren en nuestro querido ami-
go, y que le hacen acreedor á ocupar el elevado pue-
sto para que ha sido designado, confiando en que estas
son bien notorias para que la opinión haga justicia á
la Diputación, aplaudiéndola por tan acertado nom-
bramiento.

La provincia y principalmente Ledesma y Viti-
gudino están de enhorabuena.

Anoche salió con dirección á Madrid el ex-Gober-
nador de Salamanca, Gobernador electo de Huesca
Sr. Gutierrez.

Le despidieron en la estación además de varios
empleados en el Gobierno los Sres Sanchez Ventura,

(Padre ó hijo), Marqués del Vado, Fernandez de Cór-
doba, Oliva, Veira, Zugarrondo, Asiain, Recio, (pa-
dre ó hijo), Calvo, Fernandez, Orea (D. Ramon) y
otros cuyos nombres sentimos no recordar.

En el tren de anoche salieron para Madrid dos
camareras del Café de la Perla, que contaban mu-
chas simpatías entre los parroquianos.

Las despidieron en la estación varios de sus ami-
gos.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 4 á las 5 tarde.

Ha regresado á esta Corte el
Sr. Marqués de la Vega de Ar-
mijo.

Se censura la intervención
del Embajador de Francia en la
cuestión "Cármén,"

Ha sido nombrado Comisario
régio para la Exposición de
Barcelona el Sr. Girona.

A. Burgos.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle Pa-
dilleras.—En la misma darán razón.

EL FRIO

se aproxima, y para no sentirlo ó sentirlo menos, pueden
comprarnos: Camisetas y pantalones rusos, chalecos de
Bayona, mantones, toquillas, bayetas,

RICAS

inglesinas blancas para refajos, pantalones y camisetas,
muletones, fajas, y las

MANTAS

para cama de dos pesetas una (de cuyo artículo se va á re-
cibir la última remesa por este año), que ahora damos a
7'60 reales, y de este precio en adelante.

También tenemos las superiores mantas de Sajonia y
mallorquinas.

Los géneros anunciados y no anunciados, que trabaja-
mos, vendemos á precios **baratísimos** en la

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

José y Remigio Acedo

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

Colegio de 2.ª enseñanza

DE

SANTA TERESA DE JESUS

y Academia de Derecho, Filosofía y Letras y
Ciencias en Alba de Tórmes, Caldereros, 6

Bajo la dirección de D. Diego Mosquete Mata, Licen-
ciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Se facilitan reglamentos al que los pidiere.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en
la droguería del Corriño, número 8, de esta
Ciudad

VENTA

Por la mitad de su precio se vende una yu-
gada de tierras radicante en Carrascal de Be-
lamberez, término de San Pedro del Valle, y
una casa en Ledesma, en el Arrabal de Santa
Elena; del precio y condiciones en Salamanca,
Plaza Mayor, núm. 6, D. Florentino Díez.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d. l Carmen, 13.

ANUNCIO

En la tarde de ayer se extravió un perrito, mixto, in-
glés, pelo color ceniza oscuro, con manchas negras, con
un collar, adornos encarnados y dos cascabelitos, atiende
por «Cumberland».

A la persona que lo presente ó dé noticia, en la calle
del Prado, número 1, ó á la Guardia civil, se le gratificará.

Estéban Hermanos, impresores.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
De los Estados-Unidos de América

SISTEMA MUTUO A PRIMA FIJA

120, Broadway, New York.—Henry B. Hyde, *Presidente*
Pesetas

Activo, Enero, 1.º 1887.	391.333.025'08
Pasivo (valuado al 4 por 100).	306.568.698'95
Sobrante.	84.764.326'13
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New York).	106.216.248'39
<i>(El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros sobre la vida).</i>	
Nuevos negocios en 1886.	578.057.102'95
<i>(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo)</i>	
Seguro vigente.	2.134.045.175'38
Pagado á tenedores de pólizas en 1886.	43.204.470'44
Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundación.	500.358.888'14
Ingreso en 1886.	102.995.622'26

PÓLIZAS INDISPUTABLES

Esta Sociedad es la única de las que operan en España que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente después de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el país con bienes propios por más de nueve millones de reales en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la Sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Comité ejecutivo:

Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno (Viuda é hijos de A. G. Moreno)
Vicepresidente, Sr. D. Enrique García Calamarte (García Calamarte é hijo).
Médico-director, Excmo. Sr. D. Estéban Sánchez de Ocaña, catedrático, decano de la Facultad de la Real Cámara.
Médico vice-director, Sr. D. Rafael Ulecia Cardona (director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas).

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR GENERAL

EXCMO. SR. D. JUAN ANGEL ROSILLO

El Comité ejecutivo está autorizado para emitir pólizas de seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

Sucursal de España, autorizada por R. O. de 1882

OFICINAS Y DIRECCION GENERAL

Calle de Sevilla, número 16, pral., Madrid.

Comisionado especial para España y Portugal, hoy en Salamanca,

D. Gabriel Alvarez, Abogado, Libreros, 5.

Médicos reconocedores: Dr. D. Manuel Uribarri y Alba y Dr. D. José Luis Muñoz Esteban.

Depósito de vino tinto puro

DE

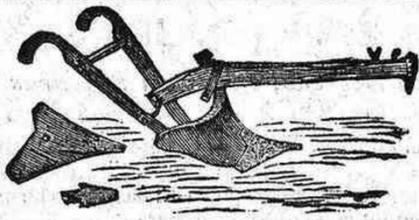
GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2



PARSONS GRAEPEL Y STURGISS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.º.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excrosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.

En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 3.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de



la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar la *Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gomez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.» Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo

Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo
Calle de la Bola, número 11, 2.º, izquierda, MADRID

LA PERLA ATNI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DE LGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, se curvas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Parado, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.